
DEL DICTAMEN Y LA RESEÑA, AL ARTÍCULO CIENTÍFICO

El camino recorrido para escribir en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*

Karla Y. Covarrubias Cuéllar

Algunas ideas para comenzar

Las líneas que aparecen en este texto son, en buena parte, un ejercicio reflexivo en torno a varias preguntas que me motivaron a compartir con los lectores, algunas estrategias que me llevaron a convertirme en autora articulista de la revista *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* (ESCC). Para contar esta historia, es necesario dar un paso atrás y retomar algunas ideas para no contar “de sopetón”, cómo es que me fui acercando al camino para aprender a escribir.

¿Cuál es el papel del lenguaje en la escritura?

Considero que el lenguaje tiene al menos dos funciones elementales en la escritura; a) como *instrumento de la cultura* y b) como *instrumento de comunicación*. En la primera función, el lenguaje nos conforma como una totalidad, a través de él desciframos la realidad, la representamos y nos representamos como parte de ella; somos el lenguaje, somos parte de esos significados múltiples y diversos que producimos y reproducimos en la interacción social como sujetos culturales. En la segunda función, el len-

guaje adquiere un carácter básico e instrumental, pero complejo: coloca a esos significados en el propio proceso de interacción social y cultural que de manera concreta, nos convierte en sujetos vivos en procesos comunicantes. A partir de esta primera idea, llegaron a mi mente otras tres preguntas; para decirlo mejor: tres preguntas en una.

**¿Qué significa, qué entendemos y qué implica
escribir dentro del campo académico?**

Enseguida y con la mirada en mi propia experiencia, intento rescatar para el público lector e interesado en escribir para ESCC, mi propia visión de cómo aprendí a escribir, si se puede llamar así, al quehacer de la escritura reflejado en mis productos que aparecen en la revista, en esta noble tarea de difundir el quehacer investigativo.

Escribir en el contexto académico significa tener el *propósito de comunicar algo a otros*; ese “algo” son los conocimientos que un académico/a obtiene como producto de su quehacer profesional. También significa *estar capacitado* para comunicar ese “algo” a otros; me refiero a las destrezas y habilidades, las mismas que potencializan el saber hacer “eso”, comunicable. En este sentido, tener el propósito de comunicar algo a otros y hacerlo una y otra vez a través del tiempo, convierte a la actividad de escribir en un *oficio*; pero, ¿qué entendemos entonces por *escribir* en este contexto académico? Estoy de acuerdo con muchos académicos en que *escribir* en este contexto es una *promesa de comunicación* (delimitada y clara) que debe ser cumplida como tal por quien escribe; *escribir* se funda en un *principio retórico básico* formado por tres elementos: a) *anunciar lo que voy a decir* (introducción de un texto); b) *desarrollar esa intención* (cuerpo del texto) y c) *recuperar las ideas centrales desarrolladas en un estatus reflexivo de mayor elaboración* (conclusiones). Ahora bien, ¿qué implica escribir dentro del campo académico? De lado de quien escribe, implica *tener algo que decir a otros*, así como contar con una *estructura clara* para colocar ahí lo que el comunicador quiere decir, de lo contrario, serían poco legibles nuestras ideas como comunicantes, la *estructura* es fundamental en un ejercicio de comunicación, sin ella la comunicación en un texto escrito no es posible. Del lado de quien lee, implica comprender (el lenguaje, el léxico, la terminología) lo que a la mirada del otro, de quien escribe, se encuentra claro en *forma y contenido*.

El gateo para la escritura:

de la reseña a la dictaminación y al artículo

En 1991, Ana Uribe, Angélica Bautista y yo ganamos el primer lugar nacional de trabajos recepcionales en Comunicación por el CONEICC. Este primer ejercicio de escritura, el de la tesis galardonada para su publicación, fue una experiencia en torno a la comunicación de un conjunto de ideas académicas reflexivas sobre los usos sociales de las telenovelas, en el campo académico de la comunicación y la cultura en México. Esta experiencia se convirtió en “algo comunicable” cuando tuvimos que poner atención en la forma y el contenido para transformar la tesis en libro. Desde entonces aprendí que quien escribe, debe hacerlo para otros con la finalidad de que el texto sea comprendido. Escribir entonces significa, además, mostrarse ante los otros y asumir cualquier tipo de crítica. Esta primera experiencia de comunicación, me dio la confianza para escribir reseñas para la revista *ESCC* bajo la supervisión y motivación de mi asesor académico Jorge A. González Sánchez. Así, en 1992 el Consejo de *ESCC* publicó mi primera reseña. Aprendí a escribir reseñas, leyendo precisamente otras tanto informativas como críticas. Ya entrada en este camino y en la dinámica de trabajo dentro del Programa Cultura del Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS), el Consejo de *ESCC* me integró en 1991 en el proceso de dictaminación de los textos académicos. Mi inclusión como miembro del Consejo de la revista, nace de la necesidad de apoyar la discusión académica, precisamente generada a partir de los artículos y ensayos científicos revisados, así como de apoyar mi formación académica en la discusión de ideas sobre determinados temas. Evaluar una y otra vez tanto el *contenido* como la *estructura* de los textos a partir de los criterios editoriales de *ESCC*, fue afinando mi mirada y me dio un conocimiento que, al menos de entrada, me ayudó a pensar que podía escribir para *ESCC*; ese momento llegó en 1998, año en que terminé la tesis doctoral.

Al paso de los años, *escribir* se volvió una necesidad de impulsar, en mí misma, el uso del lenguaje para compartir con otros los saberes aprendidos, así como de ejercitar la capacidad crítica-reflexiva como parte de mi ejercicio profesional. Pero este ejercicio no fue fácil: aprendí a dictaminar en pleno ruedo y a lo largo de varios años. Mantenerse en una posición determinada frente al texto leído, a veces no era fácil, sobre todo cuando los criterios editoriales no los tenía tan claros, pues estaba en el camino aún de comprenderlos, identificarlos y defenderlos; la clave era *expresar* los argumentos y permanecer atenta. La otra vertiente de la dictaminación era *escuchar* los argumentos de otros dictaminadores para llegar a un punto de vista mucho más claro y consensuado.

El hecho de “gatear” (participar en la redacción de reseñas y como dictaminadora novata) antes que “caminar” (redactar artículos científicos de resultados y/o metodológicos), en el contexto de la revista, fue un arduo aprendizaje: ejercitarme como *dictaminadora* en pleno ruedo y luego como *autora* de la revista. Para escribir el *ESCC* tuve que apropiarme de un saber que nació del propio oficio de evaluación constante con los trabajos académicos de otros; tanto para *dictaminar* como para *escribir* fue necesario aprender (en teoría y a través de la práctica) los criterios editoriales (de contenido y estructura) de la revista, pero pese a ello, escribir es siempre un reto ante la comunicación y la comprensión del texto por el lector.

Así, desde mi experiencia como *dictaminadora, escritora e integrante* del Consejo de *ESCC*, quiero resaltar tres tipos de *artículos* y dos tipos de ensayos que hemos publicado a lo largo de su historia editorial. Respecto a los artículos encontramos el *empírico-teórico*, son aquellos que exponen resultados de investigación originales arropados por categorías teóricas pertinentes o en el marco de una teoría(s) determinada(s). Este es el clásico artículo científico que encontramos en las revistas académicas científicas. El artículo *empírico-metodológico-teórico* expone reflexiones originales sobre las estrategias, métodos y técnicas de investigación implementadas en algún proyecto; su contenido se acompaña de un soporte teórico sobre la metodología en cuestión. En ocasiones estos tipos de artículos combinan, desde la epistemología, reflexiones útiles para vigilar los procesos de investigación así como la toma de decisiones. Al consejo editorial de nuestra revista le interesa sobremanera este material, pues en el campo académico en general se escribe poco sobre las experiencias de aprendizaje del propio oficio. Estoy convencida que un investigador debe ser un epistemólogo de su quehacer profesional. El *artículo teórico* es muy parecido al ensayo, pero tiene estructura de artículo: combinan la reflexión original sobre determinado tema apoyándose en teoría social y en datos secundarios, pero no incluye datos de primera mano, una de las aportaciones centrales del artículo científico.

Respecto al tipo de ensayos, encontramos al *empírico-teórico*. Éste se distingue del artículo porque su desarrollo implica menos rigor en la estructura y más fluidez en el uso y estilo del lenguaje. Su contenido se desarrolla en función de una pregunta u objetivo de trabajo como centro de reflexión y análisis. Este tipo de ensayo atiende a su principal argumento con información de primera mano que va soportada por un amplio y diverso bagaje teórico. A este ensayo se le conoce como *ensayo científico*. El otro tipo de ensayo es el *teórico*, que sobre el mismo esquema anterior, desarrolla sólo a partir de teoría, su o sus argumentos principales.

Una estrategia más para escribir y publicar:

¡¡recuperar la ponencia!!

Escribir ponencias para presentarlas en congresos nacionales e internacionales, también han sido útiles en el camino de escribir para publicar. La ponencia, como un corto espacio de comunicación de ideas, ha sido otro escalón para convertir ese pequeño texto en artículo; basta con imprimirle un nuevo formato a esas ideas de base y atender el contenido del texto en función de un formato académico (la del artículo o del ensayo). La ponencia, en este sentido, funciona como una estrategia para publicar que implica rentabilizar tanto el trabajo académico ya realizado como el tiempo invertido en su construcción. Lo cierto es que hoy en día los académicos tenemos cada vez menos tiempo para escribir con calma y gozo nuestros textos; por lo tanto, el oficio de escribir, aunque podría parecer más apresurado en el marco del campo académico institucional; no habría que escribir por escribir: no perdamos la función de nuestras tareas académicas entre las cuales está la de comunicar a otros, a los de la comunidad académica, tanto los resultados de investigación de los proyectos de investigación, como los procesos reflexivos metodológicos empleados para la construcción del conocimiento; no olvidemos que la socialización de éste es la mejor ganancia para la sociedad.

Ya para cerrar

Escribir para publicar es producto de un oficio. Un oficio es equivalente a “saber hacer”; este saber se construye conjugando la práctica cotidiana y sistemática de una actividad que corregimos una y otra vez hasta que un día, acertamos tanto en la escritura como en la comprensión de la lectura por otros y es aquí, en ambos sentidos (escritura y lectura) cuando al texto logra instalarse en el corazón del objetivo por el cual fue elaborado.

Lo que aquí he comentado tuvo sólo la intención de compartir desde mi experiencia los caminos recorridos que me llevaron a participar en *ESCC* como un medio editorial útil para comunicar al campo académico de la comunicación y la cultura, parte de la realidad observada y parte del oficio reflexionado. Este texto podría además tener la función de invitar a los lectores a sumarse como partícipes de este proyecto; *Culturas Contemporáneas* ofrece por lo tanto un espacio para hacer posible la ilusión de escribir y no quedar en el intento.